

En el día de la fecha, siendo las 11:00 horas, se reúne a través de la plataforma virtual zoom la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología presidida por la diputada Estefanía CORA. El trabajo que los convoca es la elaboración y revisión de la agenda anual. En primer término, hace uso de la palabra la presidenta de la comisión, expresando ante sus pares el firme propósito de trabajar juntos y pensar proyectos que tengan que ver con ciencia y tecnología, atento a que en la gestión anterior se han abordado de manera preeminente los temas referidos a educación. Expresa, asimismo, la necesidad de desarrollar una labor legislativa que apunte al conocimiento como base, y llevar a cabo un trabajo en conjunto involucrando a todos los actores sociales del proceso educativo. En ese sentido, ha mantenido diálogo con el presidente del CGE, Martín MÜLLER quien le ha brindado apoyo en la construcción de los procesos legislativos y su disposición cuando sea invitado a debatir. Seguidamente, consideran en la revisión de la agenda legislativa, el **Expediente 24063**, autoría de la diputada JAROSLAVSKY cuyo contenido contempla incorporar al diseño curricular la educación emocional en el sistema educativo público y privado de la provincia de ER. Su mentora, expone que el propósito es brindar las herramientas necesarias para modificar las formas de comunicación entre el educador y el niño y así poder cambiar la situación de hecho a través de la incorporación de la educación emocional en las escuelas, obteniendo una mejor calidad de vida para la sociedad en su conjunto. Advierte que hay una iniciativa en el mismo sentido. Se trata del **Expediente 23870** que es un programa que incluye en la currícula educativa las prácticas de educación emocional en forma transversal a cada contenido curricular en los establecimientos educativos de gestión pública y privada presentado por el senador (mc) CANALI y que cuenta con media. La diputada FOLETTO agrega que está elaborando un proyecto referente a proponer en la currícula la materia psicología desde jardín de infantes hasta sexto grado; razón por la cual cree es la oportunidad de elaborar un trabajo en conjunto e integrarlo con la temática educación

emocional. A continuación, la diputada RAMOS puntualiza que existen ejes dentro del sistema formal de educación para tratar la emocionalidad desde la edad temprana de los chicos. Sostiene la imperiosa necesidad de involucrar a todos los actores del proceso educativo, entre ellos al CGE, para que se sumen a los debates y análisis de los proyectos y así poder implementarlos posteriormente. Por su parte, el diputado SOLARI sostiene que son válidas todas las opiniones vertidas, invita a que cada uno realice un trabajo previo con sus asesores para estudiar los proyectos y así poder arrancar con la labor en la comisión. Para concluir CORA, comunica un pedido del presidente GIANO, quien solicitó el tratamiento del **Expediente N° 24164** que lleva su firma, cuyo objetivo primordial es brindar conocimientos y promover valores que fortalezcan la formación integral de una sexualidad responsable. Manifiesta como inquietud que en las próximas semanas se aborden todos los proyectos que refieren a educación emocional, se realice la búsqueda de todos los antecedentes para que cada miembro pueda estudiarlos en profundidad y así convocar a quien es la voz de CGE, la Coordinadora de Gestión Educativa Alejandra CLARET para hacerse presente en la legislatura. Siendo las 12:05 horas finaliza la reunión. Conste.